

# LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO III

**Precios de suscripción**

En Alcoy al mes . . . . .	1'50 Ptas.
"    "    "    "    "    "    "    "    "	4'50 "
"    "    "    "    "    "    "    "    "	13'00 "
"    "    "    "    "    "    "    "    "	39'00 "
Número atrasado . . . . .	0'25 "

ALCOY, JUEVES 28 DE JUNIO DE 1906

**Redacción y Administración**

Venerable Bidaura 8.  
Esqueles, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

NÚM 726

## Psicologías de candidato

La cara del señor Moret debe ser, desde que anda metido en estos trotes de la disolución, una especie de espejo que refleja las satisfacciones ó las tristezas de los que se colocan delante de él. Así se comprende que resulten tan encontradas las impresiones que sacan de la Presidencia los que le visitan.

Dicen unos: este hombre respira contento y satisfacción. No hay más que mirarle para comprender que marchan todas sus cosas, las políticas se entiende, viento en popa. Si no fuera así, otra sería su cara, porque los rostros son los cielos en que aparecen las nubes del espíritu.

Pero hay otros que afirman todo lo contrario. Moret, dicen, está triste y reservado. La reserva y la satisfacción son de todo punto incompatibles. La satisfacción es algo que pugna por derramarse del espíritu y salir afuera y dar señales de vida delante de los demás. La alegría es alborotadora, chillona, hasta escandalosa; sólo el pesar es reflexivo y silencioso y ordenado.

Eso dicen los que estudian la cara del presidente; lo que yo no sé es si esas filosofías están hechas mirando á Moret por fuera ó mirándose por dentro los filósofos, porque da la casualidad que los que emiten tan en contrados pareceres son partidarios resueltos ó adversarios convencidos del decreto de disolución.

MIGUEL PEÑAFLORES

## Los vinos amargos

La enfermedad del amargo se desarrolla principalmente en los vinos que se conservan por algunos años, esto es, los vinos finos. Los vinos ordinarios, por el contrario, como se consumen pronto, no están tan expuestos á esta alteración.

Se observa alguna vez, sin embargo, en los vinos nuevos, después de un trasiego en contacto del aire, un sabor amargo que es siempre pasajero y debido á un principio de oxidación.

Cuando esta enfermedad es originada por los microbios, solo ataca á los vinos viejos, y los fermentos están constituidos por largos filamentos redondeados.

Los principales fenómenos que se observan son: la decoloración casi completa del vino, la descomposición de la glucosa, la producción de ácidos fijos y la transformación de la glicerina en ácidos volátiles, entre otros el ácido acético y el butírico. El tártaro y el ácido tartárico no experimentan ninguna alteración, y en ello se diferencian de otras enfermedades, como son la *pousse* y la *tournee*.

El gusto amargo es debido á una sustancia compuesta de amoníaco y de alcoholes superiores. Se desarrolla esta enfermedad con especialidad en los vivos pobres en azidez y tanino. La coloración característica de los vinos enfermos es la de la película de cebolla.

Cuando el sabor del líquido es poco perceptible, puede corregirse con la simple adición de un producto tanífero y una corta cantidad de ácido tartárico. Si el sabor es muy pro-

nunciado, el anterior tratamiento resulta insuficiente, y en este último caso se recomienda el hacer pasar el vino sobre heces frescas. Como complemento de todos estos tratamientos debe practicarse la pasterización.

En el segundo tratamiento, en lugar de practicar un simple paso del vino sobre las heces, resulta más conveniente combinar su acción con una nueva fermentación que puede provocarse con la sola adición de azúcar.

Una vez que la fermentación ha terminado, el vino recupera su color primitivo, encontrándose en condiciones de ser trasegado á otros toneles y practicar una clarificación.

En el caso de no disponerse, por el momento, de heces frescas, podrán emplearse con ventaja las *levaduras seleccionadas* de buena calidad que puede proporcionar el comercio francés.

*Nota importante.*—Debemos recordar á nuestros exportadores de vinos que el actual *modus vivendi* con Suiza termina el 1.º de Julio próximo.

## Jurisprudencia de la bofetada

El análisis desmenuza hasta las cosas más simples, y nos descubre en ellas aspectos ignorados. Una bofetada, por ejemplo, es un acto violento; si se quiere, brutal; más en apariencia poco complicado. Y he aquí que una publicación jurídica nos muestra toda la complejidad de relaciones de derecho, de consecuencias justiciables, de situaciones penales que pueden derivarse de ese movimiento de ira que hace chocar una mano con un carrillo.

Ese análisis jurídico de la bofetada no lo hace la Revista en cuestión (que es el *Boletín de los Tribunales*, de Valladolid) con la relativa autoridad de un casuista que trata de agotar las aplicaciones posibles de un precepto legal ó de varios. La hace á la luz de la grave jurisprudencia del Tribunal Supremo, que es como nuestras *Responsa prudentum*, asistidas de imperio.

Siguiendo esa jurisprudencia, la bofetada se nos presenta bajo varios y diferentes aspectos, á los cuales, para conocimiento y enseñanza del público, vamos á pasar rápida revista. Solo los epígrafes; la bofetada, como delito de atentado; la bofetada, como delito de injurias graves; la bofetada, como requisito de la agresión ilegítima, uno de los tres que integran la circunstancia eximente de propia defensa; la bofetada, como circunstancia atenuante de responsabilidad; la bofetada, como falta de maltrato de obra, indican ya lo complicada que es la materia, á pesar de su aparente sencillez y la brevedad con que se produce el acto origen de todas esas varias situaciones jurídicas.

Dar una bofetada á un agente de la autoridad, ó á la autoridad misma, cuando se halle en el ejercicio de sus funciones ó con ocasión de ellas, determina el delito de atentado. Esta ya no es una bofetada de las que salen á cinco duros en un juicio de faltas. Jóvenes calaveras y bravucones, no caigáis en la tentación de levantar la mano al guardia de Orden público ó al sereno que os salgan al paso cuando andéis actuando de zúfús; pues la Cárcel será con vosotros!

El hecho de dar una bofetada á un abogado, por haberlo sido éste del acusador privado en cierto proceso, determina el delito de injurias graves. Manos quedas, litigantes irritables, que riáis con vuestro abogado ó desceis menderaros crudo al de la parte contraria.

La bofetada recibida por un individuo que seguidamente disparó un arma de fuego contra su ofensor, á quien causó la muerte, determina

el requisito de la agresión ilegítima, uno de los tres que integran la circunstancia eximente de propia defensa del número 4.º del artículo 8.º del Código penal, ya que el matador obró en defensa de su persona, repeliendo la ofensa material de que fué objeto al recibir en la cara un golpe constitutivo de dicha agresión ilegítima. Corolario: no debéis dar jamás una bofetada á un sujeto iracundo que tenga un revólver en el bolsillo, porque además de mataros alegará luego legítima defensa; cosa que no podrá menos de indignaros si desde el otro mundo seguís teniendo conocimiento de las cosas que suceden en éste. Y si el sujeto en cuestión no os mata, pero os hiere, que siempre es desagradable, no dejará de invocar la bofetada como circunstancia atenuante de provocación, lo cual no os gustará tampoco.

Cuando el que dá la bofetada se propone maltratar ó causar daño violentamente al ofendido, cualquiera que haya sido el motivo determinante de su voluntad, el hecho entonces tiene la calificación jurídica de falta de maltrato de obra, comprendida en el número 1.º del artículo 604 del Código penal.

Esta es la forma más benigna de la bofetada (para el que la dá); pues la responsabilidad queda reducida á arresto (de uno á cinco días), generalmente en el domicilio del condenado, ó multa de cinco á 50 pesetas. Claro es que hay muchas maneras más divertidas de gastarse 50 pesetas, y aunque sean las cinco del minium; que la que consiste en abofetear al prójimo, pero al cabo no es un dispendio extraordinario.

De este examen de la jurisprudencia de la bofetada se desprende una consecuencia inesperada, paradójica, desconcertante. El que dá una bofetada se expone á ser procesado por atentado, por injurias graves, ó denunciado por falta de maltrato de obra, según los casos. El que la recibe, si saca un revólver y deja seco al de la mano larga, ó le hiere, se encuentra *ipso facto* beneficiado por la bofetada, que le sirve de atenuante ó requisito para la eximente incompleta de legítima defensa. Ergo... jurídicamente, es mejor recibir una bofetada que darla. Hay que reconocer, no obstante, que el vulgo piensa todo lo contrario.

## Descubrimiento arqueológico

Se acaba de hacer un interesante descubrimiento en Albluy, de Amsentten, sobre el Danubio.

Se trata de restos de un antiguo campamento romano rectangular que mide aproximadamente 1.800 pies por 1350. Es el mayor que se ha descubierto en Austria.

El campamento tenía ocho torres colocadas en las puertas, cuatro en los ángulos y veintiocho intermedias, en junto cuarenta torres. El ángulo septentrional del campamento se lo ha llevado el Danubio. La profundidad del foco exterior varía de 1 metro 60 centímetros á 3,15 metro. Juzgando por varios indicios, se cree que este campamento había sido construído en una isla en el centro del río.

## TUPINAMBA

Cafés puros, aroma concentrado, con real privilegio, chocolates y tés, medalla de oro en la Exposición de París.—Derechos, 5, Valencia (frente á la tienda de las Ollas).

## CURIOSO INVENTO

Una curiosa innovación se propone por un inventor, destinada á aumentar el goce de los espectáculos de ópera y otros de canto.

Consiste en un aparato que irá proyectando la letra que acompaña á la música, en las bambalinas dispuestas convenientemente para ello y en forma que no moleste al espectador.

El encargado de ello será el apuntador, que desde su concha irá leyendo el texto dispuesto en forma de rollo y oprimiendo un botón á cada línea; la siguiente es la que pasa por el aparato proyector.

La innovación no es costosa, ni difícil de instalar: dada la costumbre últimamente introducida de dejar á obscuras la sala durante la representación, el sistema anunciado puede prestar algún servicio.

## BIBLIOTECA PATRIA

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

### PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Ilmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Orbas publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc. etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías.

**BANCO AGRÍCOLA DE ALFONSO XIII**

Sociedad anónima acogida a los beneficios de la Ley de 28 de Enero de 1906

**CAPITAL: 100.000.000 de pesetas**

Hasta el día 30 del mes actual estará abierta la suscripción de acciones en esta ciudad en el despacho de D. José Soler, San Nicolás 13, de tres a seis de la tarde.

Condiciones de la emisión: Acciones de la serie A, de 500 pesetas nominales; se desembolsará el 20 por 200 en el acto de la suscripción, y el 80 por 100 restante en cuatro plazos iguales, a medida que los vaya acordando el Consejo de Administración pero siempre con aviso previo de 30 días de uno a otro.

Acciones de la serie B, de 100 pesetas nominales; se abona el 25 por 100 en el acto de la suscripción y el resto en tres plazos trimestrales, de igual cuantía.

Si se efectúa el pago total en el acto de la inscripción se obtendrá una bonificación del 2 por 100 en los títulos de la serie A, y del 4 por 100 en los de la serie B.

**Notas políticas**

No puede decirse que la fortuna se muestra favorable con el Gobierno presidido por el señor Moret, colocado hoy en gravísimo aprieto y metido poco menos que en un callejón sin salida, a consecuencia de la cuestión arancelaria, veneno de formidables y casi generales protestas en el interior, y origen en el exterior de recelos y desconfianzas que podrían quebrantar, con perjuicio del país productor nuestras relaciones comerciales con el extranjero.

No se le oculta esto al presidente del Consejo, el que hablando con los periodistas ha manifestado a éstos que la cuestión arancelaria y comercial era, hoy por hoy, la única que preocupa al Gobierno, el cual ponía todos sus empeños en la satisfactoria solución de la misma.

Añadió el señor Moret que la situación, aunque no desesperada, era bastante difícil, dados los obstáculos con que se tropieza para concertar tratados de Comercio.

El jefe del Gobierno sin embargo, abriga la esperanza de que el conflicto podrá conjurarse dentro del breve plazo de que se dispone, teniendo en cuenta que el día 1 de julio habrán de comenzar a regir los nuevos Aranceles.

Ante cuestión de tal transcendencia, claro es que han quedado relegadas a muy secundario término otras varias, entre ellas la referente a la disolución de Cortes, esta última sobre todo, más aún que por la indicada causa, por la circunstancia de haber engrosado considerablemente el número de los *incrédulos*, en el que figuran ya muchos de los que en un principio afirmaban con especial empeño que el señor Moret era poseedor del tan traído y llevado decreto.

Esta semana es probable que se celebren más de un Consejo de ministros, a los que se atribuye gran interés. Uno de ellos será preparatorio del anunciado que ha de presidir el rey.

El ministro de la Gobernación está firmemente dispuesto a hacer efectivas las responsabilidades que resulten del expediente incoado contra la policía, sin reparar en la importancia y calidad de las personas.

**Una cosa es el patriotismo y otra el negocio**

Dicen de Madrid: «Nada menos que 18.600 pesetas importa la factura que presenta la empresa funeraria que tomó a su cargo el entierro del capitán, dos tenientes y cinco soldados del regimiento de Wad Rás víctimas del atentado de la calle Mayor.» De cuervos que se alimentan de carne muerta debe estar formada esta empresa funeraria. Veremos cómo el Ayuntamiento de Madrid se libra de esa bomba arrojada contra su pobre erario.

**Proposición acertada**

La Federación obrera de Pamplona ha dirigido a aquel ayuntamiento la siguiente proposición, que no deja de ser acertada y que aquella corporación local ha acogido con simpatía, estudiándola para darle forma y presentarla en breve a discusión en el Concejo. Dice así:

- 1.º Que se prohíba usar bebidas alcohólicas a los menores de 16 años.
- 2.º Que para evitar el espectáculo que ofrece un individuo en estado de embriaguez, sea conducido en un coche a su domicilio, exigiendo el pago del carruaje al último dueño del establecimiento que le haya servido bebidas alcohólicas.
- 3.º Que se dé a los niños pobres un traje a la entrada de invierno y otro a la de verano.
- 4.º Que se establezca la jornada de ocho horas como maximum a los trabajadores del municipio.
- 5.º Que se cumpla rigurosamente la ley del Descanso dominical.
- 6.º Que ningún maestro tenga más de 40 discípulos.
- 7.º Que se estudie la forma de abrir trabajos y abaratar los artículos más necesarios a la vida.
- 8.º Que se observe el más riguroso cumplimiento de las ordenanzas municipales.

**SECCION RELIGIOSA**

JUNIO 28.—San León II, papa y conf.

Ayuno con abstinencia.

**Cultos de hoy**

P. San Mauro. Segundo día de Cuarenta Horas del Apostolado de la Oración: a las seis Misa con piano y armonium, luego exposición, a las nueve Misa mayor, y por la tarde a las cinco, Vísperas y Completas, ejercicio del Mes y reserva.

**SANTO DE MAÑANA**

San Pedro y San Pablo, Apóstoles.

**DOLOR DE MUELAS**

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los Boules dentarios de M. Fourgeaud de Perigux. De venta en las principales Farmacias.—En Alcoy, Juan Botel'a Reig, Polavieja, 4.

Agente para España y Portugal: Henri Beran, Calle de Cortes (Gran Vía) 647-3.º-1.ª.—BARCELONA.

IMPRENTA «LA DEFENSA»



Sobres blancos timbrados, a 20 Rs. millar

De color, un millar CUATRO PESETAS

**Recibos de Inquilinato**

Se confeccionan en esta imprenta al precio de UNA PESETA libreta con 100 recibos.

Venerable Ridaura 8.—Alcoy.

**Delicada manifestación franco-española**

**Las mujeres de Francia a los reyes de España**

L'Echo de Paris ha tenido la delicada iniciativa de proponer a las mujeres francesas la idea de ofrecer a los monarcas españoles un libro de oro, en que se conmemore el recuerdo del día 31 de Mayo. En las páginas de ese libro, además de un mensaje, redactado por un Comité de eminentes académicos, figurarán millares de firmas femeninas, que a un tiempo protestarán del infame atentado de la calle Mayor y elevarán a nuestros reyes calurosa felicitación por su reciente enlace y por su salvación milagrosa.

El pensamiento, cuya oportunidad y delicadeza se en omien con la sola exposición, ha encontrado eco simpático en toda Francia. Nuestro colega parisién recibe numerosas cartas de aliento y de adhesión. La Ligue patriotique des Françaises se ha encargado de repartir y recoger las hojas de fino papel del Japón, que han de formar las páginas del libro de oro, por medio de sus Comités regionales.

Todo hace esperar que la idea de L'Echo de Paris alcanzará un éxito completo.

Cada hoja llevará en la parte superior un espacio destino a un pensamiento, una máxima ó sententia, un voto cariñoso ó una expresión de simpatía a los soberanos españoles. Debajo irán tres columnas de firmas, que podrán empezar a estamparse desde hoy.

Será éste un homenaje que los reyes recibirán, sin duda, con la más viva simpatía.

**BBOCA Mentholina**

que prepara el Dr. Andreu. Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas que use el elixir y los polvos de

**El convenio Hispanosuízo**

El texto de la declaración que el Consejo Federal dispuso entregará su cónsul en Madrid al Gobierno español, está concebido en los siguientes términos:

1.º El Consejo Federal no acepta la proposición española para una nueva tarifa provisional. Sólo podrá dar su consentimiento a una prórroga pura y simple del *statu quo*, sea hasta 1 de Septiembre de 1906, sea hasta 1 de Julio de 1907. Si el Gobierno de España está dispuesto a aceptar esta proposición, el cónsul general suizo queda autorizado para firmar una declaración de prórroga. En caso contrario, el Consejo Federal considerará que las relaciones convencionales con España dejan de existir a partir de 1 de Julio.

2.º Las demandas y las ofertas españolas relativas al nuevo tratado de comercio definitivo son tan desfavorables para la mayor parte de los más importantes artículos de la exportación suiza, que el Consejo Federal las encuentra inaceptables en absoluto. No podría éste decidirse a continuar las negociaciones si el Gobierno español no estuviera en situación de hacerle proposiciones de otra índole.

**Noticias**

Mañana festividad del Apóstol San Pedro, habrá solemne función religiosa en la Parroquia de Santa María, observándose el siguiente orden:

A las nueve el Rvdo. Clero cantará Tercia y a continuación será la misa mayor, con orquesta y panegírico, por el reputado orador sagrado D. Enrique Abad, a cuyo acto asistirá el Excmo. Ayuntamiento.

Por la tarde a las cinco se cantarán Vísperas, y después tendrá lugar la procesión, que recorrerá la carrera de costumbre.

—Accediendo a reiterados ruegos de numerosos y distinguidos aficionados, la señorita Enriqueta Ridaura que tan brillante éxito obtuvo en la última sesión musical celebrada en el Teatro Calderón, por la «Academia Santa Cecilia» tomará parte en el anunciado para esta tarde, cantando las melodías tituladas «Nit d'Estiu» y «Racontos».

—Se invita a todos los estudiantes de esta ciudad a una junta general que tendrá lugar el sábado próximo a las once de la mañana en el local de la Congregación de San Luis, para organizar los festejos que han celebrarse en honor a su patrono San Buenaventura y nombrar la junta directiva.

—El ministro de la Gobernación ha pedido a los Gobernadores civiles datos relativos al estado en que se encuentra las listas electorales así como la fecha en que estas fueron confeccionadas, para caso de que sea necesario se proceda a su rectificación.

—Hoy a las diez de la mañana se celebrará en la Iglesia del Santo Sepulcro, una Misa de Octava en sufragio del alma de la señorita doña María de los Dolores Boronát Gisbert, que falleció el 20 de los corrientes.

—Encarecemos a nuestros lectores la asistencia a dicho acto.

—Parece que el consejo del Banco ha acordado aplazar hasta el próximo otoño la resolución del concurso para cubrir las plazas de aspirantes ó oficiales.

—Esta tarde a las cinco y media tendrá lugar en el Teatro Calderón, la segunda de las sesiones musicales organizadas por los profesores de la «Academia Santa Cecilia», con arreglo al siguiente programa:

**Primera parte**

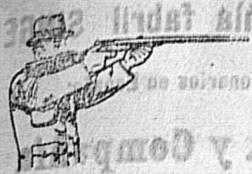
- 1.º «L'Arlesienne» (Pastoral).—Bizet. Cheu sinfónico.
- 2.º a «Espoir» (piano solo).—Grasse. b «Romanzas sin palabras», núms. 6 y 9.—Mendelssohn.
- 3.º a «Mussete» (piano 4 manos).—Steiger. b «Romanza» ídem.—Schuman. c «Serenata» ídem.—Pierné.
- 4.º «Valse número 2» (2 pianos 4 manos).—Godard.
- 5.º «Cavatine» (piano y violín).—Raff.

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**



Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único. Ptas 4.75 el bote.



ESCOPETAS DE CAZA

MARCA "Tabali,"

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S en C.) antes Luis Vives y Comp.

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Cruz Nueva 4.

- 6.º a «Minué» (2 pianos 8 manos.—Bosch.)
- b «Marcha militar» idem.—Schubert.
- 7.º a «Zarabanda».—Chapí.
- b «Danse d' Anitra».—Grieg. Cheu sinfónico.
- 8.º a «Gavota núm. 2» (piano 6 manos) Bach.
- b «Scherzando» idem.—Gluck.
- c «Minué» idem.—Mozart.
- 9.º «Las Veladas del Castillo» (piano y harmonium.—Durand.
- 10.º «Las bodas de plata» (1 piano 8 manos).—Chaminade.
- 11.º «Lección solfeo á dos voces».—Barrachina.
- 12.º «Valse» (piano solo).—Chopin.
- 13.º «Nocturn» (poesía recitada)—Abad.
- 14.º «Tannauser» (2 pianos 8 manos).—Wagner.

Tercera parte

- 15.º «Samson et Dalila», (Bacanal).—Saint-Saens. Cheu sinfónico.
- 16.º a Fenille d' album (piano solo).—Grieg.
- b Valse, Idem.—Thomé.
- 17.º Mazurkas núms. 1 y 2 (piano y violín).—Wieniawski.
- 18.º «Allegretto del Trio en Sol Mayor», (piano, violín y violoncello).—Hoffman.
- 19.º a «Andante» (2 pianos 4 manos).—Chaminade.
- b «Scherzettino» idem.—Chaminade.
- 20.º «Himno á Santa Cecilia».—Barrachina.

Ejecutado y cantado por todos los alumnos.

—Tenemos á la vista el número 25 de *La Hormiga de Oro*, nutrida de variado texto ameno y de actualidad y con gran número de hermosos grabados, relativos á la Asamblea de Prelados franceses, una vista de las casitas construidas en Canton (China) para los opositores; una historieta ilustrada; nidos del rey-zuelo, del ploceo, del colibrí, del paro, del gavilán, del pájaro alfarero, de la curruca polustre, de la salangana, del ploceo de Kámerun y de la arraca; vistas del pórtico del Monasterio de Irache y del pórtico de Santa María la Real, de Sangüesa y reproducción de los hermosos cuadros de G. Bilbao y I. Bennisilco titulados respectivamente «La vuelta al hato» y «Bienaventurados los mansos», resultando un número verdaderamente curioso é interesante.

LA caricatura en el extranjero

Entre varias caricaturas de actualidad, algunas de las cuales son impublcables en España

por su descoco, descuellan las dos siguientes:



La primera es del *De Amsterdamer*, de Amsterdam, y se refiere á la situación insegura de la monarquía rusa; su leyenda es:

*El Zar*.—Adios, Withe, buen viaje; puede que dentro de pocos días nos reunamos en Bruselas.

La otra es del *Avanti*, periódico romano, y alude á la corrupción que ejerce en Italia el gobierno sobre las oposiciones, para tenerlas sometidas; al pie tiene este diálogo:

—Doctor, yo querria un remedio para engordar.

—*El Doctor*.—No hay otro mejor que pusaros á la prensa de oposición.

Alcance postal

Madrid 27.

Contra los aranceles

La comisión de los Ayuntamientos de la región de Levante, han visitado hoy nuevamente al Sr. Moret, para entregarle una exposición, en la cual condensan todas sus aspiraciones.

En dicho documento dicen que el deseo de todas las provincias de Levante sería, de que el Gobierno no pusiese en vigor jamás, ni diese su aprobación definitiva á los nuevos aranceles que han de empezar á regir el día 1.º del próximo mes de Julio, porque entienden que están fundados en principio de privilegio que ponen artificialmente en condiciones de desigualdad á las diversas regiones de España.

Seguidamente exponía que, como consideran que hoy sería una candidez solicitar del Gobierno aquello que de antemano se sabe que no se ha de conceder, se limitan á pedir que ese privilegio arancelario, no conduzca á aumentar la carga de los excluidos con toda la pesadumbre de que emancipa á los exentos,

porque entonces se convertirá á los ojos de todos en una intolerable injusticia.

Dicen que el nuevo arancel impedirá la exportación de nuestros productos agrícolas (naranjas, uvas, cebollas, verduras, vinos, etc) que la segunda columna no será aceptada y vendrá enseguida la guerra de tarifas.

Si llegara este caso, sería decretar premeditada y conscientemente, la miseria y la muerte de la región más feraz y fecunda de España, poniendo aquel país levantino en unas condiciones tales, que habría de optar forzosamente entre la ruina pacientemente consentida ó la rebeldía. Y es ya axiomático que el hambre y la desesperación llevan implícitos é inherentes el principio revolucionario.

Las soluciones que solicitan la Federación agraria en dicha exposición, son: ó que el Gobierno haga concesiones por bajo de la segunda partida á que cada nación de las que recibían nuestros productos, la interese.

Ó que prorrogue íntegros los actuales *modus vivendi* hasta tanto que las Cortes aprueben los correspondientes tratados de comercio, poniendo las cláusulas siguientes: Al arancel, la de dejar subsistentes los actuales *modus vivendi*, y al *modus vivendi*, la de regir hasta el momento de ser aprobado por las Cortes un tratado especial de comercio.

Termina el documento con estas palabras: «Creemos que con una negativa no se cerrará para aquella región de Levante, la puerta de las esperanzas, para abrir el portillo de las grandes desesperaciones.»

Dichos comisionados muéstranse bastante satisfechos del resultado que hasta ahora han obtenido sus gestiones en favor de los intereses agrícolas de esa región.

La «Gaceta»

Inserta las siguientes disposiciones: Creando el cuerpo de Arquitectos de la Hacienda.

Anuncio sobre pago del obligaciones del Tesoro.

Admitiendo la dimisión al Sr. Ruiz Capdepón del cargo de gobernador del Banco de España.

Nombrando para sustituirle á D. Fernando Merino.

La cuestión política

El Sr. Moret ha dicho que cuando termine la gestión de los asuntos relativos á los Aranceles y tratados de comercio, comenzará la de la cuestión política.

El sábado regresará el general Sr. Luque á Madrid y se celebrará Consejo.

El domingo irá el Sr. Moret á La Granja.

TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Conferencia

Madrid 27 (17-45)

Hoy han celebrado una detenida conferencia los señores Moret, y Embajador de Francia Mr. Cambón.

En dicha entrevista se han ocupado de la cuestión arancelaria.

Los aranceles

Madrid 27 (17-45)

El Sr. Moret ha manifestado que hoy mismo quede firmado el *modus vivendi* con Alemania.

Las impresiones que se reciben de Francia, con respecto á esta cuestión son más optimistas y créese que al fin dicha nación transigirá.

El tiempo

Madrid 27 (17-45)

Hoy se ha dejado sentir un calor verdaderamente excesivo.

Durante las horas de sol se hace imposible el tránsito por las calles.

A medio día se ha cubierto el cielo de nubes, desencadenándose una imponente tormenta.

Detención de un anarquista

Madrid 27 (17-45)

Telegrafían de Ubeda que ha sido detenido el anarquista Farrás, el que se supone sea el autor de la bomba arrojada á Mr. Loubet, durante la visita de D. Alfonso á París dicho anarquista será conducido á Jaén.

Consejo en perspectiva

Madrid 27 (17-45)

Asegúrase que D. Alfonso vendrá á Madrid el viernes próximo, con objeto de presidir el Consejo de ministros que ha de celebrarse.

Atribúyese gran importancia á dicho Consejo, por los asuntos que en él han de tratarse.

Las huelgas

Madrid 27 (17-45)

Las noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación, dicen que las huelgas de Barcelona, Zaragoza y Masnou, se hallan en vías de un arreglo satisfactorio.

Sección bursátil

BOLSA DE MADRID

Madrid 27 (17-45)

Interior 4 por 100 contado . . . . .	81'35
Amortizable 5 por 100 . . . . .	99'75
Exterior 4 por 100 . . . . .	96'62
Banco España . . . . .	440'00
Compañía arrendataria de tabacos . . . . .	406'00
Banco Hp.º, cédulas 4 por 100. . . . .	101'90
París á la vista . . . . .	10'50
Londres . . . . .	00'00

Agencia española



IMPRENTA LA DEFENSA

LA DEFENSA

Establecimiento Tipográfico



Venerable Ridaura, 8 ALGOY

Libros, Registros, periódicos, cartas, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonarés, etiquetas, circulares, facturas, recibos, recibos iglesia, cheques, pesetas, recibos telefónicos, memorandums, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas, recibos recordatorios defunción, estampa primera comunión. También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y color. Se admiten esquelas mortuorias á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle San Nicolás.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados en todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL** la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía fabril SINGER

Concesionarios en España:

**Adcock y Compañía**

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Redacción y administración:

VENERABLE RIDAURA, 8

Periódico de la mañana

# LA DEFENSA

Se publica todos los días, excepto los siguientes á los festivos

Suscripción: en Alcoy, al mes, 1'50 pesetas; fuera, trimestre, 5 ídem

# TALLER DE MARMOLES Y LAPIDAS de JOAQUÍN NEBOT

31, Anselmo Aracil, 31

## PRECIOS PARA ALCOY

Lápidas mármol, negro Belga, inscripción grabada en plata, desde 45 pesetas en adelante.

» blanco con inscripción grabada y dorada, desde 30 pesetas en adelante.

Cruces de piedra con su base con inscripción grabada sobre mármol blanco, desde 12'50 pesetas en adelante.

## PARA FUERA DE ALCOY

Lápidas mármol negro sencillas, desde 27'50 pesetas en adelante.

» blanco sencillas, desde 22'50 pesetas en adelante.

Chimeneas, escaleras, pavimentos, pilas y demás trabajos de las clases de mármol que se quieran, á precios económicos.

Panteones y demás trabajos de piedra ordinaria.

## TALLERES DE GRABADOS

# AMBROSIO ALLADO

Cerrajerías, 31.—VALENCIA

Grabados en madera, bronce, hierro y acero para toda clase de industrias. Fabricación especial en Sellos de caucho.

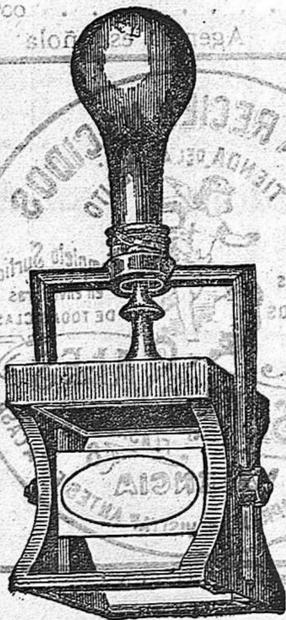
DEPÓSITO general de fechadores, foliadores, numeradores y de imprentas de caucho.

Placas grabadas y de esmalte.

Para informes, dirigirse á

la Imprenta de este periódico

Venerable Ridaura, 8.—ALCOY



## Sociedad Anglo-Española

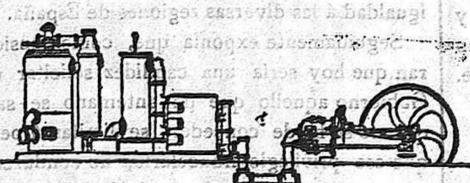
DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL.

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid Mahón—Talleres en Mahón

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genovaise para la construcción d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, VIUDA E HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY